

ASUNTO: Notificación a Transparencia de No Comités Dictaminadores de Programas Sociales de la Dirección de Educación al mes de Mayo

LIC. RUTH ALEJANDRA LÓPEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle, en respuesta al correo recibido en esta Dirección el día 20 de abril del presente referente a los comités dictaminadores de los programas sociales, y con fundamento en el artículo 8, fracción VI, incisos j) de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hago de su conocimiento lo siguiente:

La Dirección de Educación, para el ejercicio fiscal 2026, tiene a su cargo 4 programas sociales: 1) Listas y Listos para Estudiar; 2) Pequeños Guardianes de Guadalajara; 3) Jóvenes Guardianes de Guadalajara; y, 4) Cuidado de Nuestras Comunidades.

Las reglas de operación de dichos programas fueron publicadas en la Gaceta Municipal el día 30 de enero del presente.

Las convocatorias de los programas “Pequeños Guardianes de Guadalajara” y “Cuidado de Nuestras Comunidades” fueron publicadas el 20 de abril del presente. Para el primer programa, no requiere la instalación de comité dictaminador, de acuerdo a lo establecido en sus reglas de operación (se sigue un proceso de selección democrática de candidatos y beneficiarios). En el segundo programa, se cerró la convocatoria el pasado 22 de mayo, por lo cual se estará en el proceso de convocatoria a la instalación del comité dictaminador.

Para el caso del programa “Listas y Listos para Estudiar”, la convocatoria se publicó el día 23 de abril, estando en la etapa de recepción de candidaturas; asimismo ya se está en el proceso de socialización con los posibles candidatos a integrar el comité: para el caso de “Jóvenes Guardianes de Guadalajara” aún no se han publicado su convocatoria y, en este caso, no requiere la instalación de comité dictaminador, de acuerdo a lo establecido en sus reglas de operación (se sigue un proceso de selección democrática de candidatos y beneficiarios).

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE
Gobierno de Guadalajara
“2026, AÑO PARA CUIDAR GUADALAJARA. Cuidando a TODAS Y TODOS”

MTRO. MIGUEL ÁNGEL CASILLAS TREJO
Coordinación General
DIRECTOR DE EDUCACIÓN

C.c.p. Archivo.
MACT